

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias.

Martes 25 de Mayo de 1909

Año XXV - Núm. 7.649.

Señora!!!

Vea usted los nuevos dibujos de festones que hemos recibido. Rodillos de 5 centímetros de ancho, a una peseta.

Máquina para los mismos, 1,75.
Librería CALON. - PLAZA MAYOR, 33

ENTRO - PENSION - MANEJO
Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX
CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarse con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades y la alimentación, como de fondo, abundante y nutritiva.
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados.
Pídanse prospectos al Director.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA
Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas a las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutará todas las clases sociales de estos beneficios.
Los géneros de entretiempo y verano para la temporada presente, son los más nuevos, buenos y elegantes que se producen, y en los precios á que se venden los más baratos. — Calle de la Rúa, núm. 25 SALAMANCA

Importa á las señoras

Examinar la inmensidad de modelos preciosos que en **CORTES DE BLUSAS** presenta desde **1,50 PESETAS**

EL PARAISO
Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

Viuda de Archanco y Hermanos
Remarques, 10 - Zaragoza - Castillo, 307.
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especializada de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la molienda, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Forté» y «La Dorada», picos, chapas, etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc. — Frezcos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.

Sombreros de señora.

La casa que ofrece á las señoras mejor surtido en modelos para todas las edades á precios económicos, es la casa **ASIAN**, plaza Mayor, número 1.
Especialidad en reformas y en cargo.

LUDEÑA

Cirujano dentista.
Plaza Mayor, 15, principal

La más alta creación en corsés, adaptados á la última moda, ha recibido la casa

NIÑO

Son rectos y desahogados por de lante, hacen una línea completa mente lina de atrás, reúnen las caderas y consiguen dar sin molestia alguna, el peral largo, esbeto y joven que buscan todas las señoras elegantes.

46, Plaza Mayor, 46.

J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada, junto al arco de la plaza Mayor).

Fábrica de escaleras - fregaderos

y toda clase de piedra artificial
Mosaicos hidráulicos para pavimentos

GARCIA HERMANOS

EN ZAMORA
Representante en esta provincia: JOSE VAQUERO GARCIA
Isla de la Rúa, número 2.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Madrid, Valencia y Barcelona resurgen á vida nueva estos días sin el apoyo oficial, rompiendo más bien las trabas con que un régimen centralista, despótico, absorbente y rutinario, las ha sujeto, impidiendo toda manifestación de vida interna y honda, todas las expansiones naturales de la raza.

Madrid vuelve por sí mismo y da ejemplo á sus hermanas las provincias con un viril acto de presencia, que á tal equivale llenar de firmas los pliegos donde se pide luz y moralidad. Por otra parte, desdén el falso prestigio y repugna el odioso papel de dictador, impuesto y no solicitado, que le atrae la malquerencia nacional injustamente, pues no es el pueblo madrileño rival evadido ni explotador de las regiones españolas, sino su compañero de infortunio, y quiere levantarse á la par de ellas por sus propios méritos, para formar conjuntamente una patria libre y autónoma, indestructible, por la cohesión de los armónicos intereses y la trabazón, tan fuerte como etérea, del amor y la libertad común á todos sus hijos.

Valencia, la perla del Mediterráneo, ciudad entre árabe y helénica, tierra de poetas, músicos y pintores famosos, riente y gentil, luminosa como una ráfaga de sol en cuyo campo los hombres son torbellino de colores vivientes, nunca inactivos; Valencia realiza un colosal esfuerzo por sí misma, con sus recursos propios, sin la colaboración ni el estímulo del Poder central, pues nada de esto significa la limosna de 500.000 pesetas lanzada á su rostro por el Estado, cercana luego, y cuyo residuo devolverá hidalgamente. Ella se basta para construir la Exposición, sostenerla, ilustrarla, ennobleciéndose y ennobleciéndose con un glorioso alarde de ingenio y de gloria, que Madrid, el pueblo de Madrid, no ha logrado hacer, bajo la presión de su grandeza cortesana.

Y aquella ciudad, que podría ser núcleo de un Estado independiente por su industria, su arte y su comercio, por su genio y su actividad, como lo fué en tiempos pasados, no rompe los vínculos que á España la unen, no reniega de quien tanto la hizo paecer; en su carrera triunfal, y cuando más podían ensoberbecerla los laureles del triunfo, vuelve los ojos hacia la madre España, y la vitorea, le ofrece su misma corona de oro, de flores, y también de lágrimas, conquistada en los combates, en la ruda labor sostenida contra la naturaleza y los explotadores secularmente.

Barcelona, la culta Barcelona, por más que algunos de sus hijos espúreos y otros obcecados españoles pretendan mermarle ese timbre de honor, con mengua de la paz y de la fraternidad españolas, también clamorea saludando á la Patria grande, en ocasión de glorificar á su Guimerá, que también es nuestro. ¡Grandioso espectáculo el de las masas corales, el de los niños, el de todo un pueblo inclinándose ante un poeta, representación del ideal!

Este es el camino por donde han de buscar los hombres su ventura, las provincias su progreso, la Patria su fuerza. Vislumbre de otro estado mejor, de una luz puesta en lo futuro por algo que rige y sostiene á la humanidad en su penosa marcha, son estas manifestaciones consoladoras, en que, dando tregua al odio, al egoísmo, á la fiera ancestral, ríndese culto armoniosamente á lo justo, lo bueno y lo bello.

Esa es la pauta que deben seguir las demás provincias, todas las regiones que forman la Patria, si quieren reintegrarse á su brillante destino.

Cataluña recabó y obtuvo de los gobiernos leyes protectoras y conquistó la primacía sobre los demás organismos regionales, porque debido á su esfuerzo y á su valor intrínseco, pesaba y pesa mucho en la balanza nacional. Hay regiones vivas y regiones muertas, como dijo el estadista inglés á propósito de las naciones.

Valencia revive y emula á los catalanes en terreno adecuado. No llora ni maldice, ni languidece en la enervación pesimista del «ay», del lamento eterno. Zaragoza ayer, con su Exposición, levantando á pulso por un sólo hombre, Paraiso, dió un avance gigantesco en la sen-

da de su regeneración y de su fortuna.

Imiten á estas regiones las otras hoy quietas y estacidas, no esperando nada del poder á la buena de Dios, sino ganándose todo por sus puños é imponiendo condiciones con el derecho que da la fuerza de la razón en la lucha por la existencia, y así triunfarán, serán tanto como sus hermanas, que á las zagueras muestran aquella divisa de un personaje imaginado por don Quijote en la batalla de los carneros:

«Sigue mi rastro.»

Argos.

Los Juegos florales

Nuevos premios

Nuestro querido amigo, el ilustre canónigo de esta Catedral, doctor don Gonzalo Sanz y Muñoz, ha aprovechado su estancia en el extranjero, y las relaciones que su saber y bondad le han granjeado para trabajar, una vez más, y con éxito envidiable, en pro de los intereses salmantinos y del mayor esplendor de los próximos Juegos florales.

En carta que desde Munich nos dirige, y después de hacer alusión á la suntuosa grandiosidad con que se celebraron los Juegos de Colonia, anuncia que la infanta doña Paz y la princesa Hohenloern, infanta de Portugal, han ofrecido dos valiosos premios para el certamen literario salmantino.

Además, es muy probable que se dignen enviar premios Su Majestad la Reina de Rumania (Carmen Silva, en la república de las letras), la condesa de París y la señora Viuda del eximio literato hispanófilo Jastenrath.

Por último, y en nombre de la redacción de *La Basílica Teresiana*, el doctor Sanz ofrece otro premio.

Tan halagüeñas y honrosas distinciones, que evidencian el cariño de nuestro querido amigo á Salamanca, merecen el sincero aplauso que nosotros le enviamos en nombre de la capital.

En cuanto á la Comisión organizadora de los Juegos florales, seguros estamos de que ha de pagar, como se merece, el salmantinismo del doctor Sanz.

Servicio especial de El Adelanto.

La boda del príncipe heredero de Abisinia

Las conveniencias de Estado, más en los pasados siglos que en los modernos tiempos, dieron motivo á enlaces matrimoniales entre verdaderas criaturas que eran vástagos de regia estirpe. Lamados á ocupar un trono. En Abisinia, en el lejano y guerrero imperio del *negus* Menelik, acaba de repetirse dicho caso. Su nieto, el príncipe Lidji Yeasson, heredero del trono, acaba de ser casado con la princesa Romana, nieta del difunto emperador Juan y de la actual emperatriz Taiton.

Este enlace, sin embargo, es de suma importancia, porque evita una guerra civil y un motivo de zozobra á los pueblos europeos que tienen intereses en Abisinia ó en sus vecindades. Cuando en el pasado invierno estuvo enfermo de gravedad el *negus*

transcendencia para la tranquilidad de Abisinia, porque la emperatriz, por ser enemiga de la civilización occidental y cabeza del partido xenóforo, podía levantar en armas grandes masas de fanáticos guerreros, que en caso de obtener la victoria, harían seguramente retroceder al país á sus más luctuosos períodos de barbarie, destruyendo la admirable y humanitaria obra de paz y progreso tan sabiamente realizada por el *negus* Menelik.

La actitud de la emperatriz comenzó á preocupar á los *ras* y á los cortesanos amigos de Europa, los cuales, buscando una solución al conflicto, propusieron á su soberana el casamiento de su sobrina predilecta con el príncipe Lidji; la proposición le pareció de perlas á la colélica Taiton, y gracias á ello ha sido solucionada pacíficamente para lo sucesivo la cuestión dinástica en Abisinia, se ha evitado una guerra segura, é Italia, Francia, Inglaterra y Alemania nada tendrán que temer el día que muera el emperador Menelik porque el heredero de éste, aunque educado en escuela copta, habla el francés y el inglés, posee una instrucción muy europea y es grande admirador de los progresos accidentales.

N. N.

QUISICOSAS

«Se da como seguro que la Junta de la plaza de Toros, última un magnífico cartel de toros, con Bomba, Gallo y Machaco, y reses de las mejores ganaderías.»

Venid y vamos todos con flores á la Junta, que bien se lo merece por el cartel que ajusta. Elogios caigan múltiples, y cesen las censuras que la afición hiciera. Las faltas eran muchas mas todo con acierto enmendó la fortuna. Bomba, Machaco y Gallo, eso es la verdad pura, lo que la gente pide lo que los diros busca, lo que de extraños suelos nos trae la turbamulta. Seguid por esa senda señores de la Junta, que á vuestro lado unánimes cien pechos os escudan. Dejad á los que quieren con su sesera «mustia», y dando así una prueba de su ignorancia mucha, contratar á ¡¡Espartero!! que está bajo la tumba.

Y si á coguelmo llega vuestra intentona augusta, como la ofrenda máxima de la afición más schular, que os den sendas orejas de toros de Miura.

Con precisión matemática el jueves de la Ascensión, dieron principio los robos aquí en esta población. Y también precisamente los polis más distinguidos, nos dicen que los autores «no pudieron ser habidos».

Los dramas del amor

Crimen y suicidio de un salmantino en Orense

En nuestro número del pasado jueves dimos cuenta oportuna y detallada, gracias á la actividad de nuestro corresponsal en la corte, señor Rivera, del crimen y suicidio de un salmantino en Orense.

Después de dar á conocer á nuestros lectores los móviles que impulsaron á Rafael á cometer su doble crimen, hemos procurado toda clase de detalles, que á continuación publicamos, y los cuales nos merecen entero crédito.

Rafael Santos Morán tenía veinticinco años de edad, conocido entre nosotros por el apodo de *el Oso*, hijo de un honrado y afamado filigranista que durante muchos años ejerció dicho oficio en la calle de Libreros.

Rafael, desde muy joven, mostró grandes deseos de ser cómico, siempre contra la voluntad de su pobre madre, que no logró hacerle desistir de sus primitivos propósitos. No há mucho, cuando estuvo en esta localidad la compañía del señor Montosa, figuró en ella como corista.

Concluidas las tareas teatrales, marchó de aquí á Zamora, donde estuvo trabajando poco más de un mes, partiendo después á Orense, donde permaneció hasta sus últimos momentos.

Al poco tiempo de llegar á Orense, se enamoró de una bellísima artesana, con la que mantuvo relaciones durante bastante tiempo. Dispuesta la boda con Mercedes Cerrado, pues así se llamaba su novia, Rafael vino á Salamanca á comunicárselo á su madre, de quien recibió la parte de una herencia que le correspondía en la muerte de una tía suya.

Durante el tiempo que permaneció en esta ciudad, los padres de su novia pidieron informes acerca de Rafael, los cuales no debieron de ser muy favorables, en cuanto hicieron desistir á Mercedes de sus propósitos de casarse.

Efectivamente, cuando regresó á Orense, tropezó, para llevar á efecto su pensamiento, con la tenaz resistencia de su novia á contraer matrimonio con él, manifestándole al propio tiempo que desde aquel momento quedaban rotas sus amorosas relaciones.

Ante la negativa de su novia, Rafael la amenazó que de no casarse con él no se casaría con nadie.

Así pasaron dos meses, en el transcurso de los cuales Mercedes se puso en relaciones con otro joven de Orense, creyendo sin duda que su novio no llevaría á cabo su amenaza.

El día 19 de los corrientes fué á la casa de ella, encontrándola con el nuevo novio.

La impresión que le causó debió de ser tremenda, y no pudiendo resistir, concibió la terrible idea de vengarse, y sacando un revólver del bolsillo, dispuso dos tiros á su novia, penetrándole ambos proyectiles en la región lumbar, cayendo al suelo mortalmente herida.

Al verla ensangrentada y sin señales de vida, creyó que la había matado, y volviendo el arma contra él, disparó un tiro en la boca, que le ocasionó la muerte instantáneamente, cayendo junto al cuerpo de su antigua novia.

La impresión que causó este suceso en el barrio donde habitaba Mercedes, fué tremenda, pues hija también de honrada familia, gozaba de generales simpatías.

¡Descanse en paz el infortunado Rafael, que de manera tan trágica murió, víctima de sus románticos amores!

NUESTRAS INFORMACIONES

Los Pizarrales.

Bajo un cielo plomizo, empinado de nubes que amenazan convertirse en agua, con un bochorno de Agosto y por entre sembrados campos que anuncian abundantisíma cosecha, me dirigí á los Pizarrales.

El año pasado se interrumpió la calma de nuestra vida provinciana un momento en que se habló de los Pizarrales.

Por entonces la palabra se oía en todos los labios. Los ricos hablan de títulos de propiedad, de poseedores, de ocupantes, etcétera, etc., y los pobres hablan de que algunos afortunados habían acotado un pedazo de terreno y sobre él habían puesto la codiciada palabra: «mío».

La actualidad trajo cosas de más interés y los más se olvidaron de los Pizarrales.

La Prensa local habló de que algunos de los ocupantes habían dirigido instancias al Ayuntamiento, pidiéndole permiso para edificar, y otros las habían dirigido á la oficina de Obras públicas.

El Ayuntamiento que en un principio creyó suyo aquel terreno, nombró Comisiones para que estudiaran el asunto y no creo que pasó de ahí.

La oficina de Obras públicas señaló las condiciones en que se había de construir para no perjudicar á la carretera.

Nadie se volvió á acordar de los Pizarrales, más que algunos de los que han acotado el terreno y persisten en su idea de hacerse allí una vivienda.

Desde que se llega al sitio en que el antiguo camino de Villamayor se bifurca, unas ventanas empiezan á mirarnos con algo de sombrero, de triste. Dáis unos pasos y encontráis hacia el camino de la izquierda una casa bien construida, con ventanas enrejadas, canalón y espacio encerrado de vacas. Aquello no es de los Pizarrales. Para llegar á éstos, tenéis que andar unos pasos más, no saliendo al medio de la carretera porque en cuanto el sol vea que andáis por allí, sacará su abrasadora linterna para mortificaros. No os arreméis para defenderos á los arboles de la derecha que tienen más orgas que hojas y podéis sacar el cuello lleno de granos.

Sorteando como pude estas dificultades y oyendo la conversación de unos charrillos que iban delante de mí, llegué hasta los Pizarrales.

A la derecha y á muy poca distancia de la carretera (probablemente la reglamentaria), hay empalizada una *negra* casa de pizarra en la que trabajaban unos hombres con la habilidad del castor: creo que unos chicos de esos que bordan pañuelos no lo harían mejor. Al lado de la casa había alguna piedra de sillería con la que ya habían puesto unos blancos vivos á lo edificado. Arriba, en el alto del mismo lado, un hombre y una mujer trabajan, aun más afanosamente que los anteriores, cortando pizarra y colocándola convenientemente.

A la izquierda, por cima del ven-



El príncipe heredero de Abisinia, en traje de Corte.

Menelik, se constituyó en Addis-Abeba, capital de Abisinia, un Consejo de Regencia, formado por los *ras* Storgis y Tesumina, y presidido por la emperatriz Taiton. Aquellos, creyendo muy próxima la muerte del emperador, acordaron proclamar heredero del trono al príncipe Lidji Yeasson, fundándose en que este es nieto de Menchit é hijo del *ras* Micalé, gobernador de Holloj. Contra este acuerdo se alzó la emperatriz, amenazando con provocar una guerra si á la muerte de su esposo el *negus*, con quien está casada en segundas nupcias, le sucedía un príncipe que no llevara sangre de ella.

La amenaza encerraba suma

torro de la Duquesa, dos jóvenes obreros, que bien pudieran ser albañiles, echaban la piodama para examinar una pared. En otros sitios unos hombres que sacaban pizarras, otros que la transportaban y otros que la iban colocando.

Hablé con uno de los ocupantes, y a pesar de su entusiasmo, saqué la impresión de que difícilmente llegarán a ser los Pizarrales un arrabal con vida propia.

Ante todo (esto no sé si lo entenderán muchos), el arrabal, si llega a construirse, resultará nefasto, sino triste, casi fúnebre. Yo tengo mis temores de que haya obreros que después de construída su casa, la abandonen a los cuatro días. De seguir edificándose como hasta aquí, aquello parecerá un pueblo de hurdanos, más que el arrabal de una ciudad civilizada.

Si ahora tiene mal aspecto, dentro de unos meses lo tendrá peor.

Algunos obreros, dando a la belleza lo que le corresponde, han plantado una porción de arbolillos que gracias a las lluvias y a sus cuidados (hay quien se ha gastado el dinero en regar los diariamente), han llegado a arraigar y echar hoja. ¿Lo harán resistir los meses que vienen? Sospecho que no. Sospecho también que la mayoría harán cuanto construyan de pizarra, por que nada les cuesta más que el trabajo de sacarla, y si es así, resultará todo muy desagradable.

Ya sabía yo que no se habían de construir palacios en los Pizarrales, pero tampoco se han construído en San Vicente, y sin embargo, allí abundan los colores que dan alegría al barrio.

A pesar de esto, el que habla conmigo se entusiasma, me cuenta que los domingos están trabajando desde las cuatro de la mañana y se las promete muy felices.

¿Acertará? Aparte de que el nuevo arrabal no había de tener ningún atractivo, tendría muchos inconvenientes; para no hacer esto interminable, hablemos de dos: la falta de agua y la distancia. ¿Cómo puede vivir allí un obrero que tenga que ir a Santo Tomás a trabajar? ¿Cómo puede vivir en un sitio que no hay agua?

Esto me parece claro; sin embargo, el que me informa, me contesta: ¿Sabe usted lo que yo le digo?, que muchos lo querían y que todos los días se están haciendo acotaciones nuevas.

Sir-ve.

De espectáculos

Salón Moderno.

La sección de las diez sirvió anoche para ratificar el juicio que ayer adelantamos de la compañía. Hoy lo repetimos gustosos: es un cuadro muy completo, que si puede ser el primer del drama, en la comedia hace primores.

Anoche, en González y González, no pudo pedirse más.

La señorita X frá, que a una naturalidad encantadora une una gran desenvoltura y muchísima gracia, hizo y dijo muy bien.

La señorita Estrella, que es muy bonita y gentil, se halló en su papel haciendo de pollita enamorada, y la Zirco, de andaluza, no dejó nada que desear.

Las demás, muy discretas. Anoche, puede decirse que hizo su presentación el señor Norro, que viene precedido de fama y nombre, y ciertamente que es un gran cómico.

A todas las situaciones supo darles relieve con su gracia, haciendo nos reír en grande.

Marchante no pudo estar mejor, cómico, desenvuelto y chispeante. El señor Estrella, muy bien, así como el resto de los actores.

Con González y González se puso en escena el monólogo María Jesús, que sirvió a la señorita Zarco para lucir sus facultades de actriz, su garbo andaluz y su grande habilidad guitarrasca.

Tocó unas flautines que gustaron mucho y se hicieron repetir.

Sin duda alguna, la compañía ha de obtener el favor del público.

Programa para esta noche: A las ocho, *Los corridos*; a las nueve, *Los chorros del oro* y *María Jesús*; a las diez, (doble), *La carcajada*.

Salón Variedades.

Son de gran atracción las películas anoche exhibidas en este salón y presenciadas por numeroso público.

Paquita Vera, cuya campaña ha sido una de las mejores de las últimamente celebradas, escuchó anoche, como en las anteriores, grandes aplausos.

Se ha señalado para mañana, miércoles, el debut de la Pheray, número de *variétés*, que ha de llamar la atención.

De la Audiencia.

Juicio aplazado.

La Sección segunda comenzó a conocer ayer, con intervención del Juro del partido de Ciudad Rodrigo, de las causas correspondientes al mismo, que están señaladas para verse en el actual cuatrimestre.

Era la primera, la que se sigue por el delito de falsedad, contra Rafael Guzmán Tapia.

Acusaba en ella, además del señor Fiscal, el letrado señor Pinto, con el procurador señor Merino, en nombre de Ernesto Gutiérrez, pero éste desistió de continuar ejercitando

la acción que vería sosteniendo, y para que se ratificase en el escrito presentado, se suspendió el juicio hasta las diez de esta mañana.

Interviene, como letrado defensor, el señor Manco (don Alfredo), y como procurador, el señor Manco (don Enrique).

Señalamiento.

Hoy es el día señalado para verse en la misma Sección, también ante el Jurado de Ciudad Rodrigo, la causa procedente del mismo, que se sigue por el delito de robo, contra Gregorio Martín y otro.

Es ponente el señor Presidente, abogados los señores González Martín y Revillo y procurador el señor Rodríguez.

De ambas causas daremos cuenta mañana.

Sentencia.

Por la Sección segunda se ha dictado absoluta y declarando de oficio las costas) a favor de Felipa Hernández Matas, que se hallaba procesada en causa del Juzgado de Béjar, por el delito de injurias, seguida a instancia de Castor Rubio Villagómez, como marido de Rosario Sánchez, vecinos todos de dicha ciudad.

El juicio oral tuvo lugar el día 18 del corriente.

El Licenciado Salvadera.

Revista de mercados

Trigos.

Los mercados nacionales se presentan con igual grado, de firmeza que en las pasadas semanas; aún algunos cotizan todavía en alza. Las ofertas no han sido muchas, en opinión de unos por falta de existencias, y de otros por el temor de que todavía sobrevengan accidentes que perjudiquen la próxima cosecha. Sea cualquiera la causa, es lo cierto que ni tampoco ha hecho mella en la tendencia el temporal de lluvias reinante, del que muchos esperaban un descenso en la cotización.

La cosecha peligraba, pero con el régimen de lluvias generales y abundantes que impera, ha recobrado la lozanía y el vigor necesarios para una buena granazón. Esto aleja aún más los temores de la rebaja arancelaria.

De la información abierta sobre la conveniencia de acceder a la supresión temporal de los derechos de importación sobre los trigos extranjeros, el señor Besada ha declarado que había recibido contestación de 46 provincias, la mayoría de las cuales se manifiesta en contra de la citada rebaja. Esta mayoría, unida a la buena cosecha que se presenta, hará seguramente que no se crea obligado el ministro a recurrir a semejante medida.

En Barcelona, muy encalmados los trigos, y, sin embargo, muy escitentes.

Los mercados extranjeros continúan generalmente con su firmeza habitual; algunos aún cotizan en alza, y si se nota alguna excepción, ésta es debida a circunstancias locales y del momento, que en nada afectan a la característica de la situación general.

La tendencia de los mercados de Rumanía queda muy firme, preocupándose mucho de ciertas afirmaciones, según las cuales el "stock" de trigo se agotará rápidamente, a consecuencia de una fuerte exportación, lo que ha hecho subir los precios hasta 23 50 francos los 100 kilos. Háblase de impedir la exportación.

En Rusia, las previsiones son satisfactorias en conjunto; buenas en Woronesch, Grodno, Livonia, Curlandia, en ciertos puntos de Samara, Oremburgo, Tula, Tchernigoff, Mogilev, Wilna y Witebsk; malas solamente en diversas circunscripciones de otros Gobiernos, y sobre todo en el Norte de Saratoff y de Tambow, en Perm y al Este de Woronesch. Las siembras de primavera se presentan atrasadas, pero los trabajos marchan bien ahora, por haberse vuelto más favorables las condiciones climatológicas.

De los Estados Unidos, dice el *Cincinnati Price Current*, que la condición del trigo de invierno ha mejorado, y que las avenas presentan buen aspecto. Por otra parte, según el *Northwestern Miller*, está ya sembrado de 75 a 90 por 100 de la superficie reservada al trigo de primavera; esta superficie se presenta este año con un aumento de 5 a 10 por 100. Los sembrados en Manitoba hacen excelentes progresos.

Tribunales de exámenes.

En el Instituto.

Tribunales de exámenes para los alumnos libres y para el grado de bachiller é ingreso:

Latín (primero y segundo curso): Lengua castellana, Preceptiva literaria, Francés (primero y segundo curso): señores Ruano, Boyer y Gil y Angulo.

Psicología, Lógica y Ética, Historia de España, Historia Universal, Geografía General, Geografía de España: señores La Riva, Beato y Aparicio.

Nociones de Aritmética y Geometría: señores Berrueta, Blanc y Domínguez.

Algebra y Trigonometría, Geometría y Física: señores Reymundo, Blanc y Berrueta.

Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura: señores González Domingo, Reymundo y Domínguez.

Dibujo: señores Reymundo, Díez y Hernández.

Caligrafía: señores Beato, Díez y Hernández.

Alemán: señores Ruano, Boyer y Vaomonde.

Ingreso: señores Ruano, Beato y Blanc.

Grado de bachiller (primer ejercicio): señores Ruano, Beato y Angulo, o señores Ruano, La Riva y Boyer.

Grado de bachiller (segundo ejercicio): señores González Domingo, Reymundo, Berrueta, o señores Reymundo, Berrueta y Blanc.

Concurso internacional.

LIGA ANTIDUELISTA

El primer concurso internacional contra el duelo saca a concurso un premio de mil coronas que se adjudicará al mejor trabajo que se presente al tema: ¿Qué ideas se podrán desarrollar para elevar a la juventud al sentido antiduelista?

Las condiciones son:

1.ª Las obras del concurso podrán estar escritas en alemán, francés, inglés o italiano, terminando el plazo de admisión el día 31 de Diciembre del año actual, en el (Bureau central internacional de las Ligas contra el duelo en Budapest). Llevará un lema y en sobre aparte el nombre y domicilio del autor, poniendo en el sobre el mismo lema del trabajo.

2.ª El jurado se compone de cinco miembros del Bureau central internacional.

3.ª La obra que a juicio del jurado sea reconocida como la mejor, recibirá el premio de mil coronas. Sin embargo, el jurado se reserva la facultad de dividir el premio entre dos obras que, a su juicio, tengan el mismo mérito.

4.ª Los trabajos premiados serán de la propiedad exclusiva del Bureau internacional de las Ligas contra el duelo.

5.ª Las obras no premiadas serán devueltas a sus autores.

El dictamen del jurado será publicado en varios periódicos de Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Hungría, Italia, etc.

Los trabajos y consultas se dirigirán al Bureau central internacional de las Ligas contra el duelo. (Budapest, V. Dorotytateza 6).

Las reformas en Correos.

Centros.-Enlaces.-Distribución.

En nuestro propósito de divulgar las importantes novedades que contiene el proyecto sometido a la deliberación y aprobación de las Cortes, vamos a exponer hoy sucintamente la forma en que van a funcionar los centros, los enlaces y los distribuidores postales, que son los elementos fundamentales del servicio general de Correos.

Centros.—Las Administraciones principales radican en las capitales, y tendrán, a más del servicio local, la dirección y vigilancia de todos los correspondientes a la provincia. También habrá en Tánger una Administración principal, con acción sobre las oficinas y servicios de enlace en las posesiones españolas en la costa septentrional de África y del Imperio de Marruecos. El número de estas oficinas será el de 50.

Las estafetas, a cargo del personal técnico, funcionarán en todas las poblaciones de más de 5 000 habitantes, y en aquellas que, no llegando a este número, sean cabeza de partido judicial o punto de conjunción de conducciones importantes. Las oficinas resultantes de este plan serán 6 879.

Las agencias permitirán llevar todos los servicios postales a los pueblos dotados ahora de carterías rurales o servicios solamente por peatones.

Estas oficinas estarán a cargo de comerciantes con casa abierta, y por consiguiente con responsabilidad bastante, comoadores de este delicado servicio, y que podrán simultanearlo con el despacho de sus propios y particulares negocios.

Los agentes hallarán su remuneración en el tanto por ciento que el Estado les concede como premio de expendición de los sellos de franqueo y de las operaciones bancarias, y podrán hacer suyos los derechos de distribución a domicilio. Tendrán la exclusividad para la venta de sellos de franqueo en la localidad, excepto en las poblaciones que excedan de 5 000 almas.

Para el nombramiento de los agentes se abrirá concurso entre las personas que reúnan las condiciones expuestas, a fin de elegir, con el informe de las autoridades locales, las que ofrezcan mayores garantías de suficiencia y responsabilidad.

Enlaces.—Unos constituyen verdaderas oficinas, que funcionan en marcha y otros son simplemente medios de transporte.

A la necesidad de economizar tiempo dirigiendo la correspondencia la vez que se conduce, y simplificando la labor de las oficinas hijas, se debe la creación de las estafetas ambulantes.

Para rodear este servicio de todas las garantías que aseguren el éxito de su gestión, se propone la adquisición de 158 vagones-correos, y se le asigna desde luego el personal suficiente.

El número de expediciones ambulantes, que en la actualidad es de 216, se eleva a 291.

Para los enlaces entre las poblaciones que careciendo de vías férreas están unidas por carreteras, y para los transportes marítimos, existen conducciones contratadas en automóviles, carruajes ordinarios y buques de vapor. En los caminos vecinales se emplean conducciones a caballo y por peatones. El automóvil, que ya se utiliza en varias conducciones de Correos, no sólo llegará a imperar como elemento de transporte diario en las carreteras, sino como recurso para expediciones extraordinarias, más económico que el de los trenes especiales.

Para que los servicios de los automóviles puedan tomar el mayor incremento, se contratará, como ensayo, la conservación de las carreteras con las mismas empresas de transportes que se hallan directa y económicamente interesadas en ellas, con objeto de evitar acci-

dentos, retrasos, desperfectos en sus carruajes y excesivo desgaste en los neumáticos.

Distribución.—La efectuarán los carteros. De éstos unos se limitarán a distribuir la correspondencia en la misma población, y se llamarán carteros urbanos, y otros los rurales, la conducirán a distinta población, encargándose después de repartirla, de recoger la que se deposite en buzones instalados al efecto.

Los primeros obtienen su remuneración del derecho que satisfacen los destinatarios, y los segundos disfrutarán un sueldo que oscila entre 100 y 500 pesetas anuales.

La remuneración será proporcional a la distancia que recorran, limitándose el recorrido, que en ningún caso excederá de 16 kilómetros.

En la distribución a domicilio de las cartas del interior se inicia una reforma, de cuyos beneficios disfrutará desde luego Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga. La supresión de los cinco céntimos de entrega, permitirá a los carteros depositar las cartas en buzones colocados en las porterías, entregándolas a los porteros o anunciar su llegada por medio de timbres, si los interesados quieren que sus criados bajen por la correspondencia.

Como es natural, se anunciará el personal en Madrid y Barcelona, para establecer un buen correo interior y organizar la entrega sobre la base de cinco distribuciones diarias.

Finalmente, se otorga un crédito, equivalente al 5 por 100 del importe de los haberes, para las asignaciones de los carteros jubilados, con arreglo a su legislación especial.

Con estos elementos, con las estafetas que se proyectan en cada uno de los distritos de Madrid, y con los tubos neumáticos que se establecerán cuando se inaugure la nueva Casa, sin contar los buzones que dentro de poco quedarán colocados en todos los tranvías es indudable que el servicio de Correos ha de mejorar considerablemente.

Notas provinciales

Desde Ciudad Rodrigo.

La próxima feria promete estar muy animada y lo demuestra el gran número de habitaciones pedidas a las diferentes fondas de esta, a lo cual contribuye el buen cartel de toros de este año y muchos son los aficionados que vendrán por ver al simpático Pulguita y al valiente Montes.

El arrendatario del teatro, no escatimando gastos de ninguna clase, ha contratado para los dos días de toros, la notable compañía de opereta y zarzuela que con tanto éxito actúa en el Liceo de este, y en la que figura como director don Pablo López y como director de orquesta el notable músico don Mario Bretón, poniendo en escena el primer día el aplaudido drama *La tempestad*.

El entusiasmo con motivo de la conmemoración de los Sitios, es grandísimo, y fácil es que se organicen fiestas que sirvan de solaz al forastero y le hagan más agradable su estancia en esta y que sean dignas de los heroicos sitios que en esta tuvieron lugar. Cuantos sacrificios se hagan por las personas influyentes y pocos en comparación de hechos y actos tan memorables y el pueblo en general ha de saber agradecer y procurrar a corresponder y trabajar por el mejor éxito y brillantez de los mismos.

El alcalde interino don Lorenzo Roldán, ha convocado a una reunión a los pasaderos de esta, con el objeto de armonizar los intereses de los mismos con los del público.

Han dado principio por la Comisión de este Ayuntamiento y alcalde, a los exámenes de las escuelas públicas, habiéndose verificado con feliz resultado en las del Arrabal de San Francisco.

Ha fallecido en la Argentina, el joven Angel Pazos, de esta ciudad.

Reciba su familia mi más sentido pésame.—El correspondiente.

El robo al señor Moyano

Los tres detenidos de ayer.

Ampliando las noticias que sobre la detención de un sujeto, al que se le supone uno de los autores del robo cometido en el chalet del señor Moyano, dado por nosotros en nuestro número de ayer, tenemos que añadir dos detenciones más, llevadas a cabo por la Guardia municipal.

Los detenidos se llaman, Isidro Santos Crespo, Francisco Olivares Contreras y Marcos Pozo.

Al tratar los guardias de que estos sujetos justificaran su personalidad, se dieron a la fuga, corriendo entonces en su persecución referidos guardias.

Estos tuvieron necesidad de disparar sus revólvers, consiguiendo detener a Francisco Olivares y a Marcos Pozo.

El otro no pudo ser detenido, pero ayer mañana, otros guardias apellidados Baz y Zorita, le prendieron en una casa de San Vicente.

Inmediatamente fueron puestos a disposición del Juzgado y éste tomó declaración ayer tarde a los detenidos.

Estos, según nuestros informes,

negaron rotundamente su participación en el robo al señor Moyano, a la vez que se les pudo tachar como autores de otros robos cometidos, tales como de caballerías, aparejos, etc.

Al ser cacheados se les ocuparon armas de fuego, posesionándose también la autoridad de un magnifico caballo que se cree sea procedente de un robo.

Marcos Pozo, es hijo de una amiga de Isidro Santos Crespo, y, además, se sabe que éste estuvo hace unos días en el Villar de Callimazo y en ocasión en que se encontraba allí el señor Moyano.

Los detenidos han ingresado en la cárcel.

Ellos siguen negando su participación en el robo, pero continúan haciéndose diligencias para llegar al completo descubrimiento de los autores del mismo.

La Guardia municipal merece, pues, por esta vez plácemes que nosotros no la regateamos ante tan buen servicio prestado.

Notas de sociedad

Han salido para Madrid, los diputados a Cortes señores Maldonado y Oteros, y don Fernando Hurtado de Mendoza.

Ha regresado de su viaje de novios, con su distinguida señora, nuestro querido amigo don Francisco Ramón y Laca.

LAS CÉDULAS DE LOS EMPLEADOS

Con la paga de Junio.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los perceptores de haberes del Estado, de la corte, deberán presentar sus cédulas personales al percibir en el próximo mes de Junio los haberes correspondientes al de Junio, y que, por lo que respecta a las demás poblaciones comprendidas en la citada ley, cuyos Ayuntamientos hayan abierto el periodo voluntario de cobranza con fecha que fracione un mes, los indicados perceptores habrán de cumplir la expresada formalidad al hacer efectivos los haberes del mes a que corresponda la última fracción del segundo, a contar del día en que dé principio el periodo voluntario.

Rectificación del Censo

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico ha dirigido una circular a los jefes de Estadística de provincias con las oportunas instrucciones para la rectificación del Censo, a fin de que los excluidos e incluidos presenten las reclamaciones que crean convenientes.

Las listas estarán expuestas al público desde el 21 de Junio al 4 de Julio en todas las poblaciones de España.

Notas agrícolas.

La producción de los prados naturales de regadío

Los abonos químicos producen resultados asombrosos en los prados, llegando a duplicar y hasta cuadruplicar la producción de hierba. Como ejemplo diremos que don José López, de Droña (Coruña), obtuvo en una pradera de regadío arcillo-silicea, que no había recibido abono, 28.500 kilogramos de hierba verde por hectárea, en tres cortes. En una parcela inmediata, e idéntica a la primera, el rendimiento ascendió a 78.750 kilogramos, mediante la aplicación de 750 kilogramos de escorias Thomas y 175 de sulfato de potasa por hectárea.

Para que los abonos químicos surtan completa eficacia, se debe aplicarlos durante el invierno (de Noviembre a Marzo), espaciándoseles uniformemente a voleo. Sin embargo, en prados de regadío que no hayan sido aún fertilizados este año, cabe aumentar considerablemente la producción de hierba a partir del primer corte, aplicando, una vez hecho éste, abonos fosfo-potásicos muy solubles. Para dicho objeto se distribuirán superficialmente por hectárea, en la época indicada, es decir, inmediatamente después del primer corte, 400 a 600 kilogramos de superfosfato y 200 a 250 de cloruro potásico. Pueden estar seguros todos los agricultores que con este procedimiento, conseguirán, en la mayoría de los casos, duplicar por lo menos los rendimientos de hierba.

NOTICIAS

Hoy hace un año que falleció en esta el honrado empleado del Ayuntamiento, don Francisco Alaguero Sevillano.

Reiteramos a su familia toda nuestro sentido pésame.

Se ha hecho el registro de una mina de hierro, con el nombre de "Epeira", en jurisdicción de San Pedro de Rozados, a favor de don Esteban Minguez, vecino de Cartagena.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas.

Consulta de DOCE a DOS de la mañana y de CINCO a OCHO de la tarde.

Calle del Jesús, número 7.

Ha sido pedida la mano de la bella artesana María del Socorro González, para el joven Vicente Santos Benito.

La boda se celebrará en breve. Seales enhorabuena.

Por la Comisión del Congreso Pedagógico de Valencia, que se cele-

bra con motivo de la Exposición y fiestas populares, se ha nombrado ponente para uno de los temas que han de discutirse, al profesor de Pedagogía Superior, en esta Normal, don Melchor García Sánchez.

Felicítamos a nuestro amigo por la distinción de que ha sido objeto por parte del profesorado valenciano.

VIAJEROS A MADRID

Recomendamos la Fonda Nueva Oriental, de Joaquín Alfarsz, calle Preciados, 34 y 36, cocinero que fué del Hotel Pasaje en Salamanca.

Dispone de inmejorables habitaciones, buen servicio de mesa y los precios muy económicos.

Sitio céntrico, y con servicio de tranvías.

Los Hijos del Trabajo.

Esta benéfica Institución ha abierto un periodo para llevar a efecto la vacunación y revacunación de los socios y sus familias, a fin de evitar los graves males que trae consigo la no realización de tan benéfica operación.

En cumplimiento de lo dispuesto, los exámenes en las escuelas darán principio el día 27, y la Fiesta escolar se celebrará el día 30 del actual.

Actualidad literaria.

«Del frío al fuego» (un tomo), F. Trigo, 3,50 pesetas.

«Las de Pinto» (un tomo), A. Reyes, 3 pesetas.

«España trágica» (un tomo), B. Pérez Galdós, 2 pesetas.

«Pozos artesanos» (un tomo), J. Mesa y Ramos, 7 pesetas.

«Más cuentos báruros» (un tomo), T. Gascón, 2 pesetas.

De venta en la librería de Núñez, Rua 25.

Lean ustedes

La vuelta al mundo de dos pilotes.

Se vende en tomos los precios de periódicos, al precio de 0,30 céntimos.

De la puerta de la casa del alcalde, señor Mirat, sita en la calle de Caldereros, se llevaron ayer uno de los autorboques.

El autor del hecho se desconoce.

El registro de la mina "María", sita en el término de Lirares de la Sierra, hecho a favor de don José Mañes, ha sido renunciado por éste.

Le ha sido concedida a nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil, don Valeriano del Valle, la condecoración del Centenario de los Sitios.

Por tan merecida distinción, le enviamos nuestra enhorabuena.

El guardia de Seguridad, Juan Peña, ha solicitado se le concedan 20 días de licencia.

Se ha ordenado a algunos alcaldes, adopten medidas sanitarias a fin de evitar la propagación de la epidemia carbuncosa, que se ha desarrollado en el ganado vacuno.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Inigo Hernández Rodríguez.

Defunciones: Feliciano Rodero de la Torre.

Se ha impuesto multa a los alcaldes de Palacios Rubios y Peñaparda, por faltas cometidas en el servicio del Pósito.

Se ha ordenado a los alcaldes de Gallegos de Solmirón y Santos (Los) remitan los partes de Pósitos mensuales que se ordena en circular publicada en el Boletín Oficial.

Por el Ministerio de la Gobernación, han sido declaradas indemnizables las concentraciones de la Guardia civil en aquellos pueblos donde ha sido necesaria su presencia con motivo de las elecciones municipales.

Sección de mercados.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

LAS CORTES

Madrid 25 (5,15 mañana).

Final del Congreso.

Entrase en la orden del día y se aprueba un dictamen concediendo una pensión a la viuda de don José López.

Seguidamente se leyó otro dictamen concediendo otra pensión a la viuda del poeta don José Zorrilla.

El señor Llorens defiende un voto particular sobre este asunto, y pide que deben concederse, del mismo modo, pensiones a todos los que han enaltecido el nombre de la Patria española.

El señor Bugallal opina que el dictamen debe aprobarse, por ser este un caso particular y único sobre el que puede recaer votación.

Rectifica el señor Llorens, e interviene en el debate el ministro de Hacienda señor González Besada, justificando y defendiendo la pensión que en el dictamen se pide.

Vuelve a hablar el señor Llorens; hace lo mismo el señor Besada, y por fin se aprueba el dictamen. A continuación reanúdase el debate acerca de los proyectos de reformas en Correos y Telégrafos.

El señor Rosales, que habló en anteriores sesiones en contra de la totalidad del proyecto, habló de nuevo para rectificar, siendo contestado por el señor Bas, como individuo de la Comisión.

Interviene en el debate el señor Francos Rodríguez, quien cree que estos servicios de Correos y Telégrafos, debían de depender de un ministerio especial de comunicaciones y estafetas.

Cree que éstos están bien instalados, pero asegura que el establecimiento de agencias postales, constituye un menoscabo para el honroso Cuerpo de Correos.

Señala los peligros del servicio entregándolo en manos de comerciantes, creyendo firmemente que toda la reforma debía de haberse hecho dentro del mismo Cuerpo de Correos.

Pide que la supresión de los cinco céntimos al ser entregadas las cartas a su destinatario sea general, para toda España.

Ocupase después de los servicios postales, hablando también de cajas de Ahorros e indicando algunas innovaciones que llenen los fines que se persiguen.

El orador pide aumento de personal y termina oponiéndose a los tribunales de honor.

Final del Senado.

Continúa el debate suscitado por el señor De Buen, sobre la cuestión de Marruecos, interviniendo el ministro de Estado y el señor Díaz Moreu.

Rectifica el ministro y hace lo propio el señor Díaz Moreu, felicitándose el primero de la prudencia del señor Moreu.

Interviene en el debate el señor Maestre, hablando para alusiones. Se declara partidario en esta trascendental cuestión de la medida y la prudencia, exhortando a todos los que hablen del asunto a que lo hagan en este sentido.

Haciendo el orador un alarde de erudición, hace detenida historia del imperio marroquí, tratando de demostrar las razones que alega el Roghi para ser pretendiente al más elevado puesto de Marruecos.

Hace también historia del Roghi, de lo que su nombre significa y de la vida azarosa del mismo.

Cree el señor Maestre que España debe conservar con Muley-Hamar, la más estrecha relación, considerando que en el Imperio marroquí está la llave de España, según afirmó Medinaceli.

Elogia la conducta observada por España en Casablanca y la que hoy observa en la Restinga, esperando que la política y la táctica empleada por el general Marina, ha de dar muchos y beneficiosos frutos a nuestra Nación.

Termina asegurando que el señor Merry no ha llegado a la ruptura definitiva con el Haffid.

El señor Labra se ratifica en sus

tiempos pesimistas acerca de la cuestión de Marruecos y pide algunas mejoras para Melilla, creyendo que se la debe dotar de Ayuntamiento, Juzgados y otros elementos de administración y de justicia.

Dice que España no puede representar a Europa en Marruecos, considerando legal y acertada la negociación de la Restinga y de Cabo de Agua.

Termina diciendo que, como provee la acción armada en Marruecos, opina que ésta debe de ser colectiva.

Le contesta el señor Allendesa-lazar.

Rectifica el señor Labra, y acto seguido se levanta la sesión.

Noticias del día.

Madrid 25 (5,45 mañana).

DE MADRID

Inauguración.

Anoche tuvo lugar en la calle de Pontejos, de esta corte, la inauguración de un nuevo local destinado al Instituto de Reformas Sociales.

Al acto asistieron gran número de personas, pronunciando discursos el ministro de la Gobernación señor La Cierva y el señor Azéarate.

De regreso.

Don Alfonso y el señor Maura regresarán hoy de Valencia.

Consejo.

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros en casa del señor Maura.

Reunión.

El señor Moret reunió ayer tarde a la Comisión que entiende en el estudio del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

En dicha reunión se examinaron las enmiendas que había presentadas acerca de los suplicatorios, oponiéndose a la admisión de dichas enmiendas el señor Bugallal, y siendo rechazadas todas por unanimidad.

DE PROVINCIAS

Quejas justificadas.

Dicen de Villafranca que la empresa que explota las minas denominadas «Ojos negros», contrató a 1.000 obreros para trabajar.

De éstos sólo han recibido el importe de su labor 500.

Los restantes acudieron al despacho del alcalde poniéndole al corriente de lo que ocurría y amenazando con mostrarse enérgicos si no se correspondía con ellos.

El alcalde telegrafió al ministro de la Gobernación y éste ordenó al alcalde atiende a los obreros en su justa demanda.

El señor La Cierva ha ordenado también se traslade a Villafranca el gobernador civil de la provincia a fin de solucionar el conflicto.

Igualmente se ha telegrafiado a la empresa de las minas, cuya residencia está en Bilbao, para que solucione urgentemente el conflicto.

Disgustos entre los labradores.

De Betanzos se reciben noticias dando cuenta de los disgustos que reinan entre los labradores asociados y no asociados de aquella localidad.

Los primeros cometieron ayer algunos desmanes que van a traer consecuencias serias, pues talaron gran número de árboles de sus contrarios los no asociados.

La benemérita persigue a los delincuentes.

Más desmanes.

Nuevas noticias de Betanzos dicen que los autores de la tala de árboles, continúan cometiendo desmanes.

No contentos con lo hecho, incendian cuantos pajares encuentran a su paso, amenazando, además, con quitarles la vida a los propietarios.

Ultimamente han sido talados unos 3.000 pinos.

La alarma que esto ha producido entre el vecindario es enorme, y todo él se halla aterrizado.

El juez de instrucción ha tomado cartas en el asunto, y la benemé-

rita, con nuevos refuerzos, persigue a los autores de estos hechos.

El Rey en Valencia

Policia ciclista herido.

De Valencia se reciben telegramas dando cuenta de la estancia en la hermosa capital levantina de don Alfonso.

En la plaza de Valencia y cuando más grande era la afluencia de forasteros, uno de los policías que hacen el servicio en bicicleta, tuvo la mala fortuna de caerse, produciéndose algunas contusiones, de las que fué curado en la farmacia más inmediata al sitio de la ocurrencia.

Atropellado por un coche.

También en la misma plaza y poco tiempo después de lo ocurrido al ciclista, un coche atropelló bárbaramente a un hombre.

Cuando acudieron a auxiliarle algunas personas, vieron que presentaba tremendas contusiones que ponían en peligro su vida.

Después de practicada la primera cura, su estado es gravísimo.

Portero que detiene al señor Maura.

Durante la visita que el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, hizo ayer a la Exposición, acompañado por algunos policías, intentó penetrar en el palacio de Bellas Artes para admirar las magníficas obras allí expuestas y cuyo palacio no ha sido aún inaugurado oficialmente.

No consiguió el señor Maura al pronto su objeto, pues el portero encargado de la custodia de la entrada cerró el paso a don Antonio y a sus acompañantes.

Los policías le ordenaron que abriera, pero el portero, fiel a las instrucciones recibidas de sus superiores, se negó rotundamente a ello, increpando a los guardias.

El señor Maura entonces se dió a conocer y poco faltó para que le diera algo al fiel portero; tal fué su impresión, que no acertaba a pedir perdón por su conducta.

El señor Maura se apresuró a tranquilizarle, recorriendo después la Exposición, en lo que invirtió una hora próximamente.

El Rey en los toros.

Don Alfonso asistió ayer tarde a la corrida que se celebraba, siendo ovacionado con entusiasmo por el público, que llenaba la plaza de toros.

Terminada la corrida, el Monarca y sus acompañantes se dirigieron a la Alameda, donde pasearon durante algún tiempo.

Allí se verificó el desfile de las tropas, que resultó lucidísimo.

El confetti se derrochó con gran profusión, dando a la Alameda un aspecto encantador.

Regreso del Rey.

A las siete y media de la tarde y seguido de numeroso público, llegó don Alfonso con su séquito a la capitanía donde se hospeda.

Cambió de traje y poco después salió con dirección a la estación del ferrocarril.

A la estación acudieron a despedir a don Alfonso, todos los elementos oficiales y un inmenso gentío.

Al arrancar el tren se oyeron estrepitosos vivas y las músicas interpretaron la *Marcha Real*.

Las señoras todas lucían la clásica mantilla blanca.

En el tren en que el Rey y los ministros que le acompañan se dirigen a Madrid, va también a la Corte el señor Trenor y don Gabriel Maura, con objeto de asistir hoy a la votación que se ha de celebrar en el Congreso.

En el tren correo han salido de Valencia para Madrid, con el mismo objeto, otros señores Diputados.

También ha marchado de Valencia el embajador de Inglaterra, que estuvo a saludar a don Alfonso.

Antes de partir, el Rey dejó al alcalde un importante donativo para que lo distribuya entre los pobres.

El infante don Fernando.

Un telegrama recibido de San Sebastián dice que el infante don Fernando ha pasado por aquella capital con dirección a París, Dresde y Viena.

El Rey pregunta.

Un nuevo despacho recibido de Valencia, dice que al pasar el tren real por Silla, don Alfonso preguntó al alcalde hacia dónde caía Albufera, indicándole el alcalde.

Don Alfonso recuerda lo bien que lo pasó en su visita a dicho sitio.

Anunció que volverá a Valencia a visitar la hermosa Exposición.

Los infantes don Fernando y doña María Teresa.

Son también esperados en Valencia, para el día 5 de Julio, los infantes don Fernando y doña María Teresa, que se hospedarán en el Palace Hotel.

La animación.

La animación en Valencia es extraordinaria.

La Exposición continúa viéndose muy animada, siendo varios los miles de billetes que anoche se despacharon para visitarla.

El éxito que la Exposición ha tenido ha sido superior a todas las esperanzas.

DEL EXTRANJERO

Propuestas del Roghi.

Dicen de Melilla que los kabillos de Tarra han dicho que el Roghi tiene el propósito de retirarse de Fez y venir sobre Rif.

Buamará ha escrito a las tribus guelayas, a fin de que favorezcan la explotación de las minas rifeñas.

Rivera.

Se vende la casa número 38, sita en la calle de San Gregorio, frente a la plazuela del Puente. Produce muy buena renta. Informarán, Rúa, número 2, tienda de curtidarios. h 15 Jn

Ponche Tello.

Se vende la casa número 38, sita en la calle de San Gregorio, frente a la plazuela del Puente. Produce muy buena renta. Informarán, Rúa, número 2, tienda de curtidarios. h 15 Jn

Espigadero.

Se arrienda para 500 cochinos, el de la socapanera de Salamanca; este espigadero se recomienda por sí mismo, es el mejor que se conoce. Para tratar con don Miguel García, en Salamanca, calle de los Basillos, número 8. 15-3-2

Arriendo de espigadero. Se arrienda el espigadero situado en Mata de Arnués, capaz para 800 ó 900 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo, Antonio Gil. 8-7

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS (Stomalix) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folioteo a quien le pida.

Se ha recibido un surtido completo de cubiertas y cámaras para automóviles y bicicletas, de la acreditada casa Michelin. Unico Stock en Salamanca y su provincia, en la casa de Lázaro Barrolomé, Rúa, 13 y 15, donde encuentran tricars, motocicletas, bicicletas, accesorios, automoviliza y grasas. 15-15

AL PÚBLICO

Habiendo sido llamado por el señor Alcalde de esta ciudad para que no pueda andar mis géneros al público al por menor y si al por mayor en el puesto que tengo instalado en el Nuevo Mercado (sotano), y como quiera que haya empezado la temporada de las frutas y hortalizas de Murcia y Valencia, y queriendo dar a conocer a mis parientes la baratura que esta casa quiere hacer a su clientela, desde hoy habrá en la antigua frutería del Hijo de Blas, situada en la plazuela del Peso, judías verdes, a 0,50 pesetas kilo; patatas nuevas, a 0,40. Se recibe todos los días fresca y fresca. Venta al por mayor. Mercado (sotano). Vents al por menor, plazuela del Peso. - HIJO DE BLAS GÓMEZ. 5-3

CARBONERÍA Y CISQUERÍA

de Arturo Martín Berrocal

Espos y Mina, número 16 (frente al hotel Pasaje).

Precio de carbones minerales. Carbón cribado piedra, quintal (46,00 kilos), 2,50 pesetas.

Cok, exclusivo para calefacciones, 2,50 ídem.

Cok para estufas, uso doméstico, 2,75 ídem.

Carbón cribado piedra, para cocinas, 2,75 ídem.

Precio de carbón vegetal. Carbón encina, arroca (11,50 kilos), 1,10 pesetas.

Saca cisco, emboquerado, 2 ídem.

Saca cisco, cosida, 1,75 ídem.

El millar de pinas para encender las estufas y calderas, 7,50 ídem.

Leña cortada de 4 cuarta, 0,50 ídem.

Leña cortada algo larga, 0,40 ídem.

Se sirve a domicilio con puntualidad

Clinica especial de enfermedades

de la vista. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espos y Mina, 3, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO A UNA; tarde, de TRES A CINCO.

LA MUJER

La mujer que sabe donde le aprrieta el zapato, compra los muebles en el gran almacén de HIGINIO GÓMEZ.

San Pablo, 33 (frente a la Diputación). Solidez, elegancia, economía. 8-3

Arriendo de espigadero. Se arrienda el espigadero situado en Casaseca de las Chanas, provincia de Zamora, capaz para 1.000 cabezas de ganado lanar en espigadero, y 1.500 a 2.000 de hojadero, con abundantes aguas. Informará el alcalde de dicho pueblo, Félix Palacios. 15-3-3

Cajones. Se venden a precios reducidos, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Bordados

y zurcidos.

Los bordados se hacen a la perfección, y los zurcidos, quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se hacen festones y valencinas, especialidad en colinas y en toda clase de labores. Se pinta al óleo, acuarela, metálica y prograbado. - Pedro Cojos, 26, principal.

El Adelanto

(periódico de la mañana) es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

LA TISIS ES CURABLE

Ninguna duda que la tisis, esta tremenda enfermedad, se cura. ¿Por qué entonces las curaciones son tan raras? Porque los medicamentos que se emplean hasta ahora para combatirla se muestran del todo ineficaces. Inútil insistir sobre un argumento tan claro. Los muertos no se cuentan y no se enumeran las familias que llevan sus queridos. La creosota, el guayacol, el yodoformo, hacen perder a los enfermos un tiempo precioso, que tardando así toda esperanza de recobrar la salud perdida. Dejemos, por lo tanto, de una vez estas medicaciones inconclusivas, y sólo pongamos bajo tratamientos que alivian pronto todos los disturbios (tos, cansancio, fatiga, inapetencia, ahogo, sudores, fiebres, etc.), procurados del terrible azota y son verdaderamente al paciente la prueba de que con los mismos llegará al cumplimiento de sus deseos, es decir, recuperará la vida.

EL DOCTOR LUIS BENCIVENNI, médico cirujano, especialista de las enfermedades del pecho y corazón, cura la tuberculosis pulmonar con un procedimiento nuevo, científico y racional, con el cual alcanza resultados admirables, también en los casos más graves. Consultas: De nueve a doce y de dos a seis, en Salamanca, los días 21, 22, 23, 24 y 25 de Mayo, hotel Comercio.

Cornelio Bloch

Oficina técnica, Madrid, Carretas, 22.

Instalaciones de calefacciones por vapor a baja presión, agua caliente y demás sistemas; aparatos de desinfección, lavaderos y secaderos; calefacciones por pisos. Acensores eléctricos. Montacargas y gruas eléctricas, sistema Wueat. Bombas centrífugas y maquinaria en general. Se facilitan cuantos presupuestos y detalles sean necesarios gratis.

Representante en Salamanca y provincia,

Bienvenido Fernández,

Plata, número 2, Salamanca.

Signo la calma en el mercado, ha bñendo bajado los precios y se cree no se acenarán ya a alza, usto que se van cuando salida a las existencias, ya que la cosecha se cree segura salvo casos imprevistos. Los vendedores animados, y compradores no dispuestos a comprar como en la semana anterior.

Valladolid. Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron a 00 reales fanega. Tendencia sostenida. Maíz a 40 reales fanega, guisantes a 37, habas a 40, algarrobas a 38, yerros a 36, lentejas a 39, y cebada a 30.

Medina del Campo. La entrada de trigo en el mercado fué de 200 fanegas. Se cotizó el trigo a 55 reales; las 94 libras. Tendencia sostenida.

Arévalo. La entrada en el mercado ha sido de 100 fanegas de trigo. Trigo a 51,50 y 55 reales fanega, centeno a 39, cebada a 30 y algarrobas a 27. Precios sostenidos.

Cantalapiedra. Precios de cotización: Entraron 4.000 fanegas de trigo, vendiéndose de 55 y 112 a 66 reales las 94 libras. Centeno, de 39 a 40 las 92. Cebada, de 28 a 29 la fanega. Algarrobas, de 27 a 28. Harina de primera, 20 reales arroba; ídem de segunda, 19; ídem de tercera, 18. Compras sostenidas.

Nava del Rey. Las entradas en este mercado han sido de 80 fanegas de trigo. Trigo a 55 reales fanega. Tendencia sostenida.

Rioseco. La entrada en el mercado ha sido de 40 fanegas de trigo. Se cotizó el trigo a 55,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de áridos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino 16,135.

Un joven de diez y seis años de edad, tenedor de libros, con bachillerato, desea ser admitido en cualquier casa de negocios. -Provincia de Salamanca (Béjar), calle Gerona, José Calles. 25-5

A todos interesa. El Economista «Adulce», de Valladolid, que verifica las ventas a plazos y el contado, ha remitido un amplio muestrario del ramo de tejidos (camperada de verano), tanto para caballero como para señora y niño, a su representante en esta provincia, don Luis Domínguez, calle de Travesía, número 14, 2.º, donde el público podrá realizar sus encargos. 8-7

ANUNCIO. La plaza de Teros, en construcción, de Guineto, se cede en arrendamiento, para su inauguración, el día 15 de Agosto próximo y demás corridas de veranos. Las personas que deseen interesarse en el arriendo, pueden entenderse con don Abdón Rodilla, en Guineto, durante el plazo de ocho días. 3-1

Se ofrece oficial para peluquería ó barbería, con buenas referencias, de quince años de edad, ya bien instruido. Informará don Lucio García, Chamberí, número 6. 8-8

Se arrienda. en la plazuela de la Cruz Verde, número 1, una casa con buenas habitaciones y corral. Informarán, Sorias, 15.

LA VERDAD. En el comercio de tejidos, El Siglo XXI, de HERNÁNDEZ Y ALMEIDA, calle de Pérez Pujol, a y 6, encontrará el público un extenso y variado surtido en géneros para la temporada de primavera y verano y precios sumamente baratos.

Hay percales novedad, desde 20 céntimos: céfros camisas, 30; lanas vestidas, 60; vichy doble ancho, 75; vestidos colchones, 75; terlices para jergas, 78; piezas de tela blanca de 20 metros, 5,50 pesetas (plaza); toallas afelpadas, 5,50 (cocena), y muchos más artículos imposibles de enumerar, todos a precios muy económicos.

No confundirse, calle de Pérez Pujol, a y 6 (frente a don Matías Prieto), EL SIGLO XXI. 30-24

A los ganaderos. Se acomodan vacas para pastar, de verano, en inmejorable aparcadero, cerca de Gredos. -Para tratar, díjese a don Antonio Huertas, de Navalperal de Tormes, provincia de Ávila. 10-5

Ya se trasladó. La acreditada relojería de Pedro Juanes, Rúa, 49 al número 26 de la misma calle, donde estuvo la casa de cambio de don Vicente Alonso. 30-26

Se vende. un gran solar en el ensaño de paso de la Estación a tres fachadas, una para ciudad paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó chalet. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Fábrica de cortidos. Se vende ó arrienda, en muy ventajosas condiciones, la situada en esta plaza, a orillas del Tormes, calle de San Gregorio.

También se enajena un cilindro se nuevo de rematar suela y otros artículos. Para tratar, con su dueño, Alejandro Diego, plaza del Mercado Viejo, número 2.

Se vende. una casa de nueva construcción en las Afueras de San Cristóbal, número 1. Informarán en el comercio de don Matías Sánchez Angoso, plaza Mayor, 81. 15-14

Universidad de Salamanca

20-2-17

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Liquidación de todos los artículos de invierno con notable rebaja de precios. Grandes surtidos en géneros de primavera y verano también á precios reducidos. Camisería y sastrería.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses á gran velocidad.

Servicios directos desde el puerto de la Coruña.

PROXIMAS SALIDAS

A la Habana y Veracruz.	A New-York.
23 Mayo, La Navarre.	7 Junio, Hudson.
23 Junio, La Champagne.	7 Julio, México.
A Puerto Rico y Santiago de Cuba.	A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California.
20 Mayo, Montreal.	7 Junio, Saint Laurent.
23 Junio, Quebec.	7 Julio, Virgine.

PRECIOS DE PASAJE

Para la Habana: segunda clase, 343,25; tercera preferencia, 237,10; tercera clase, 202,10.—Para Nueva Orleans: segunda clase, 625; tercera preferencia, 315; tercera clase, 200.—Para San Francisco de California: tercera clase preferencia, 470.

NOTA: Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7, vía Nueva Orleans, para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisi, México, Sonora, Nevada, New-México, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming.

Para informes de pasaje y carga, **NICANDRO FARIÑA.**—Coruña.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía. -- CADIZ

Servicio regular mensual entre Cádiz, Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.



Servicio mensual postal-rápido entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

El nuevo y de gran marcha vapor correo Trasatlántico español de 10.000 toneladas

VALBANERA

(Capitán, don Leopoldo Benítez).

saldrá del puerto de Cádiz directamente, y sin trasbordo, para los de Montevideo y Buenos Aires, el día 13 de Junio de 1909.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer.

El vapor llega á Cádiz el 11 y el pasajero que tenga su billete sacado, puede embarcarse ese mismo día.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informaran sus armadores **Pinillos, Izquierdo y Compañía**, plaza de San Aguzín, número 2.—CADIZ.

Grandes surtidas en segadoras para segar sembrados á cerro. Aventadoras nuevo sistema, limpias veinte fanegas por cada hora. Trilladoras mecánicas de gran resultado. Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante

Desiderio Vidal,

San Andrés, Zamora 28.

GRAN FABRICA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS

ESPECIALIDAD en artefactos de varios sistemas Simple, Vitis, Aguda, Compañía, Llanura, Llanura y otros.

JORGE MARTIN E HIJOS

Ver: Molinos, Cadenas, Turbinas, Ruedas hidráulicas, Rodamos, Saetines, Alivios y otros artefactos del ramo. Trilladoras para una, Columnas etcétera.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

JORGE MARTIN E HIJOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.



Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**

Plaza de la Libertad.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FRANCISCO NUÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 4.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Traducción de Don Severino Aznar. Lo que debe saber el niño. Lo que debe saber el joven. Lo que debe saber el recién casado. Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey. Lo que debe saber la niña. Lo que debe saber la joven. Lo que debe saber la recién casada. Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

Se venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Heather. 16 de Junio.
Highland Hope. 26 de Junio

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Calle de Urzáiz, 4.

En Vigo: **I. M. Escalera.**



COMPAGNIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 19 de Junio, el vapor correo inglés

MANCHESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

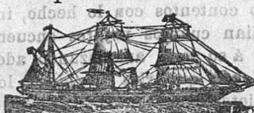
VAPORES CORREOS INGLESES

de la Compañía del Pacífico.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajero: de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Martín, Ronda de Labradores, núm. 5.



Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de D. Manuel Durán. Plaza de Colón, núm. 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana Hamburg-America-Linie



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 23 de Junio de 1909, el vapor correo Cap. Blanco.

Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, se despachará de VIGO el 5 de Junio de 1909, el vapor correo Allemania. 25 de Junio de 1909, el vapor correo Bavaría.

Precios del pasaje. — A Río Janeiro, 501 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 211; á la Habana, 202; á Veracruz y Tampico, 256 Medio pasaje, de dos años á diez; pasaje entero, desde diez años.

VIAJES DE VUELTA salidas mensuales para el HAYRE, BULOONE, SIMER Y SOUTHAMPTON. HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes é hispano-alemanas frescas y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratuitas.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, es gratuita.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de San Andrés, número 28.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni plizas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA REBERO. Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos. Únase á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entra por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. — Salamanca.

Horario de trenes

Medina á Salamanca. Salidas.

El correo, sale de esta á las 22,10; mixto, á las 15; sudexpreso, á las 22,54, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, á las 6,20.

Llegadas.

Tren correo, llega á esta á las 4,33; mixto, á las 9,20; sudexpreso, á las 11,20, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, á las 18,30.

Salamanca á la Frontera de Portugal. Salidas.

Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpreso, á las 11,25.

Llegadas.

El correo, llega á esta á las 21,36; mixto, á las 10, y sudexpreso, á las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48.

Línea del Oeste. Salidas.

El correo, sale de esta para Plasencia, á las 5,5; mixto, á las 16,55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10,45.

Además, los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5,50, y regresa á las 21,15.

Llegadas.

Tren correo, llega de Astorga, á las 4,40; mixto, á las 16,22; correo, de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10,23.

Línea de Peñaranda. Salidas.

El tren mixto, sale de esta á las 17, y el mismo tren llega á esta á las 9,29.

El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta á las 10,40 y regresa á las 20,15.

Servicio de coches

Salamanca á Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino, á las 8, y llega de Vitigudino, á las 17.

Salamanca á Alba de Tormes. Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10.

Salamanca á Ledesma. Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma, á las 10.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca.

GRAN REBAJA

¡INCREDIBLE!

Relojes de pared, con marcha inmejorable,

A 14 REALES

De venta: En la librería de NUÑEZ, Rúa, 25 Salamanca.

